



SALTA, 25 OCT 2017

RESOLUCIÓN N° **315**  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
EXPEDIENTE N° 140-9099/17

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Dr. Luis Lenti, Presidente de la Asociación Civil, Club Social y Deportivo, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto “NBA en las escuelas”, que se realiza desde el 23 de Octubre al 1 de Diciembre de 2017, en Salta Capital, Provincia del mismo nombre; y

**CONSIDERANDO**

Que los destinatarios del proyecto son Docentes de Educación Física de 6to y 7mo grado de Escuelas del Nivel Primario de Salta Capital e indirectamente Alumnos del Nivel Primario de esta Capital;

Que la acción se realiza desde el 23 de Octubre d al 1 de Diciembre de 2017, con una carga horaria de 120 horas reloj, equivalente a 160 horas cátedra;

Que la actividad se enmarca en la modalidad presencial, siendo las instituciones responsables de su organización: Confederación Argentina de Básquet, NBA Junior, Equipo Salteño de Básquet que integra la Liga Nacional, Coordinación de Educación Física del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta y Coordinación Provincial de Políticas Socioeducativas;

Que los objetivos generales son:

- Contribuir al desarrollo profesional de docentes de Educación Física, a través de la participación en un torneo de básquet, de características similares a torneos de envergadura nacional e internacional.





RESOLUCIÓN Nº

**315**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**EXPEDIENTE Nº 140-9099/17**

.- Fomentar en Docentes y Alumnos los valores asociados a la práctica deportiva, sociales de respeto, cooperación y trabajo en equipo, como personales: autodisciplina, autoconocimiento, creatividad, expresión, juego limpio etc.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente proyecto;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

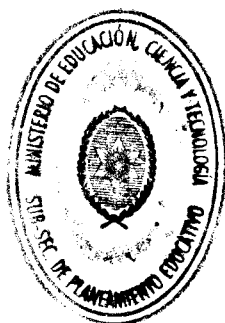
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo al proyecto “**NBA en las escuelas**”, de acuerdo a la presentación realizada por el Dr. Luis Lenti, Presidente de la Asociación Civil, Club Social y Deportivo, destinada a Docentes de Educación Física de 6to y 7mo grado de Escuelas del Nivel Primario de Salta Capital e indirectamente Alumnos del Nivel Primario de esta Capital, que se realiza desde el 23 de Octubre al 1 de Diciembre de 2017, en Salta Capital, Provincia del mismo nombre.

**ARTÍCULO 2º.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3º.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



~~DR. LEONARDO FERRARIO~~  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta